

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3585 *Resolución de 14 de febrero de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 14 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de diciembre de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 25 de 12 de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 171228, donde dice:

«Código de la plaza: 085TUN23.

Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Comisión suplente:

Presidente: Julio Manuel Barroso Osuna. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 1: José Ignacio Rivas Flores. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: María Jesús Gallego Arrufat. CU. Universidad de Granada.

Vocal 3: María del Pilar Rivero García. TU. Universidad de Zaragoza.

Vocal 4: Antonio Fernández Paradas. TU. Universidad de Granada.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 085TUN23.

Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Comisión suplente:

Presidente: Julio Manuel Barroso Osuna. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 1: José Ignacio Rivas Flores. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: María Jesús Gallego Arrufat. CU. Universidad de Granada.

Vocal 3: María del Pilar Rivero Gracia. TU. Universidad de Zaragoza.

Vocal 4: Antonio Fernández Paradas. TU. Universidad de Granada.»

En la página 171229, donde dice:

«Código de la plaza: 088TUN23.

Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Enfermería (Podología).

Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Marta Elena Losa Iglesias. CU. Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Concepción Ruiz Rodríguez. CU. Universidad de Granada.

Vocal 3: Isabel María Morales Gil. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Daniel López López. TU. Universidad de Granada.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 088TUN23.

Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Enfermería (Podología).

Departamento: Enfermería.

Comisión titular:

Presidente: Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Marta Elena Losa Iglesias. CU. Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Concepción Ruiz Rodríguez. CU. Universidad de Granada.

Vocal 3: Isabel María Morales Gil. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Daniel López López. TU. Universidad de La Coruña.»

Málaga, 14 de febrero de 2024.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.